

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****25263** *EXCAVACIONES DAIMIEL, SOCIEDAD LIMITADA*

La Secretaria judicial del Juzgado de lo Social número 3 de Ciudad Real, hace saber: que en el procedimiento de ejecución de títulos judiciales 258/2011, que se tramita en este Juzgado a instancia de Julio César Rivera Ignacio contra "Excavaciones Daimiel, Sociedad Limitada", se ha dictado resolución de fecha 31 de julio de 2012, cuya parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente:

"a) Declarar al ejecutado Excavaciones Daimiel, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total por importe de 6.137,60 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional".

Ciudad Real, 5 de septiembre de 2012.- Secretaria judicial.

ID: A120061666-1